MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/10, "MEJORAMIENTO DE PLAZA SANTA LUCIA DEL KM. 7 MONDAY - (AD REFERENDUM AL PRESUPUESTO DE EJERCICIO 2010)".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas del día jueves 07 de Enero del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la licitación Vía Contratación Directa Nº 08/10, convocado para la "Mejoramiento de Plaza Santa Lucia del Km. 7 Monday", conforme a la Resolución Nº 5157/I.M., en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad; el Econ. CRISTIAN ROLON Coordinador y el Arq. MIGUEL PORTILLO en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal; a la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación; se ha presentado como oferentes las siguientes empresas:

1. **CONSTRU TEC, y**
2. **TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.**

Acto seguido y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución Nº 100/06 y Resolución Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

Arq. Miguel A. Portillo
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian G. Rolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

William Addison
CI: 3510014
TIE S.A

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

EMPRESAS	CONSTRU TEC	TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI
Oferta Económica	98.005.000	110.698.500
Planilla de Cómputo y Presupuesto	SI	SI
Póliza de Mantenimiento de Oferta	SI (Declaración Jurada)	3.200.000 (Fotocopia)
Declarac. Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI	SI
Cronograma de Avance de Obras	NO	NO
Constancia del SIPE	-	Nº 1.052.452
Información sobre el Oferente	SI	SI
Declaración Jurada Decreto Nº 1607 Art. 5	SI	NO
Constitución de Sociedad	Unipersonal	SI
Acta de Asamblea	Unipersonal	SI
Poder General	-	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	SI
Patente Municipal	NO	SI
Patente Profesional	NO	SI
Constancia de Pago de IVA	SI	SI
Constancia de Pago de Impuesto a la Renta 2008.	NO	SI
Estados Financieros 2007 y 2008	NO	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las nueve horas con treinta minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Econ. Cristian G. Rolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Miguel A. Portillo
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones